



110219

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA VEHICULOS", a favor de DON LUIS VILARDELL GIMENEZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Balmes, 25.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo antideslizante para vehículos.

5. Esencialmente consiste la invención en dotar a los vehículos y usuarios de un aparato, de material elástico, formado por una serie de ondulaciones, muy práctico y útil para el caso de atasco del coche por hielo, nieve, barro y similares.

10. En estas circunstancias en que la rueda del vehículo gira en falso sin agarrar en el suelo, se coloca este dispositivo descrito en posición extendida de manera que un extre-



mo del mismo quede bajo la rueda, actuando a manera de superficie antideslizante, con lo cual se logra el avance del coche en el trecho determinado por este piso y en consecuencia la salida del obstáculo molesto.

5. Este dispositivo se puede plegar en dos mediante una ranura que lleva para el caso, y de este modo hacer más práctico su transporte.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 representa el dispositivo extendido en posición de servicio.

15. La figura 2 muestra una vista de perfil de este dispositivo antideslizante.

Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que este dispositivo consta de una placa única 1, provista de una pequeña agarradera 7, cuya placa está articulada por el medio gracias a una hendidura 2, formando el conjunto una banda alargada y ondulada transversalmente 3, en la que se agarra perfectamente la rueda 4 atascada del vehículo 5. Además en la parte que está en contacto con el suelo lleva unos salientes 6 para mayor fijación.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descrip-



110219

ción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1. Un dispositivo antideslizante para vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un pieza única, con una pequeña agarradera, de material elástico, cuya pieza es alargada y está articulada por su centro, lo que hace posible su doblado, presentando además una ondulación transversal, en la que se agarra perfectamente la rueda atascada del vehículo, y además provista en su parte que está en contacto con el suelo de unos pequeños salientes para una mayor fijación al terreno.

15. 2. Un dispositivo antideslizante para vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de su caras, acompañadas de una lámina

110219

12



de dibujos y de la documentación especificada en el índice
anexo.

Madrid, a 12 DIC. 1964

p. a.

J. B. JAIME ISERN

Jaime

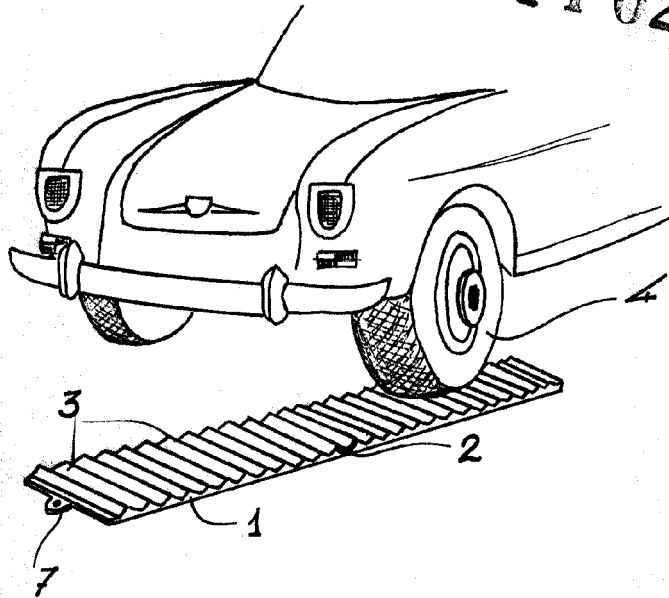


64

Fig. 1

110219

(2)



12 DIC. 1956

Madrid, Jaime Isern

[Handwritten signature]

Fig. 2

